



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de la razón social V o r - w e r k & S o h n, residente en Barmen (Alemania), por "UNA LIGA PARA MEDIAS Y CALCETINES", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.

Las ligas conocidas para medias y calcetines, en las que se disponen en una pieza de sostén un arco ó estribo sujetador y un botón, que cogen entre sí el borde de la media, llevan el botón unido firmemente con la pieza de sostén. Esto tiene el inconveniente de que el botón no es recambiable, de manera que cuando se gasta, toda la liga resulta inservible, aun cuando las demás partes puedan aún emplearse.

Para evitar este inconveniente se propone según el invento unir el botón con la pieza de sostén en forma que pueda soltarse, de manera que pueda también recambiarse cómoda y fácilmente. Esto se consigue gracias al hecho de que, como unión entre el botón y la pieza de sostén se utiliza una cinta que lleva el botón y la cual se fija con la pieza de sostén mediante una hebilla dispuesta en esta última y por lo mismo puede soltarse fácilmente, ó bien porque la placa de pie del botón se prolonga tanto que puede fijarse en la pieza de sostén por medio de la hebilla.

En el dibujo adjunto se ilustran dos ejemplos de ejecución de la nueva liga, representándose en

Las figuras 1 y 2 en vista de frente y siendo

La figura 3 una sección por la línea a-a de la figura 1 y

La figura 4 una vista lateral de la figura 2.

La nueva liga se compone de una pieza de sostén, en la que, además de un arco sujetador 6, se dispone un botón sujetador 7 unido con dicha pieza de manera que pueda soltarse y que junto con el arco en la posición de cierre sujeta el borde de la media.



La pieza de sostén se compone por ejemplo de un órgano intermedio 5 á manera de marco, en cuyo extremo se articula el arco sujetador 6 y en su otro extremo otro estribo 8 para pasar la cinta no representada. El órgano intermedio 5 es un marco á modo de caja con lados laterales elevados 5^a, los cuales agarran bastante por encima de las piernas del arco 6 de manera que impiden se salgan del ojete. En el órgano intermedio 5 se dispone, además una hebilla 9 que se apoya en los lados laterales 5^a.

El órgano intermedio á modo de marco puede también suprimirse, haciendo de una pieza el estribo y el arco 6 y disponiendo en la pieza entre las partes de sostén y de sujeción la hebilla 9 ó uniendo directamente el marco de sostén y el sujetador entre si articuladamente.

La unión del botón con la pieza de sostén puede realizarse de diversa forma. El botón 7 por ejemplo, puede sujetarse en una cinta especial que se pase por el arco 8 y se sujete firmemente en la pieza de sostén por medio de la hebilla 9. La cinta de sostén se compone, con preferencia, como indica las figuras 2 y 4, de una parte 10 á modo de bolsa con un agujero á modo de ojal practicado por un lado y de una prolongación 11 á modo de brida unida al lado opuesto del agujero, y cuyo extremo, lo mismo que el de la parte 10, está provisto de flecos para impedir se deshí-lachen los extremos de la cinta. En la parte 10 á modo de bolsa descansa el botón 7 provisto de una placa de pie 7^a y el cual sobresale del agujero de la cinta solo por la cabeza quedando cubierto todo lo demás. Al sujetar la cinta en la pieza de sostén se coloca la prolongación 11 sobre el estribo y el botón sujetadores, con lo que quedan cubiertos.

Otra forma posible de unir el botón con la pieza de sostén consiste en prolongar tanto la placa 7^a del botón 7 que se atravesase por el arco 8, como indican las figuras 1 y 3, y pueda sujetarse en la pieza de sostén por medio de la hebilla 9.



Naturalmente que la unión entre la pieza de sostén y el botón puede también realizarse de distinta manera á la indicada, siendo solo esencial que el botón se una con dicha pieza en forma que pueda soltarse, de manera que en todo tiempo pueda recambiarse facil y cómodamente.

:--:--:--:--:--:--:--:--: N O T A :--:--:--:--:--:--:--:--:--:--:

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

1ª- Una liga para medias ó calcetines, en la que se disponen en una pieza de sostén un arco y un botón sujetadores que sujetan entre si al borde de la liga, caracterizada porque el botón(7) se une con la pieza de sostén de manera que pueda soltarse.

2ª- Una liga segun lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque como unión entre el botón (7) y la pieza de sostén sirve una cinta (10) que lleva al botón, y la cual se fija en la pieza de sostén mediante una hebilla (9) dispuesta en esta.

3ª- Una liga segun lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque la placa de pie (7ª) del botón (7) se prolonga tanto que puede sujetarse en la pieza de sostén mediante la hebilla (9).

4ª- Una liga segun lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque la pieza intermedia (5) de la pieza sustentadora se compone de un marco á modo de caja con lados longitudinales (5ª) levantados que reciben entre si á la hebilla (9) y agarran por encima de las piernas del estribo sujetador (6) articulado en uno de los lados del marco, tanto que impiden que aquel se salga del objeto.

Esta patente recae sobre "UNA LIGA PARA MEDIAS Y CALCETINES", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 28 de Febrero de 1929.



Fig. 1

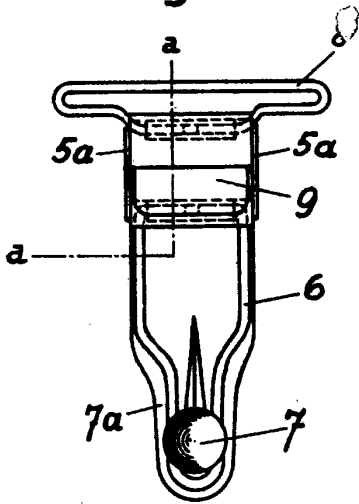


Fig. 3

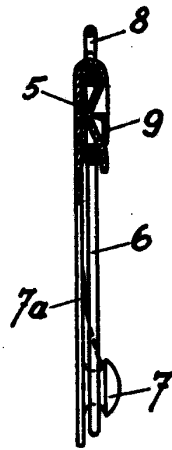


Fig. 2

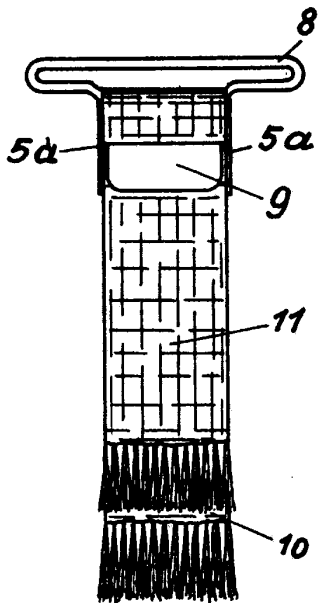
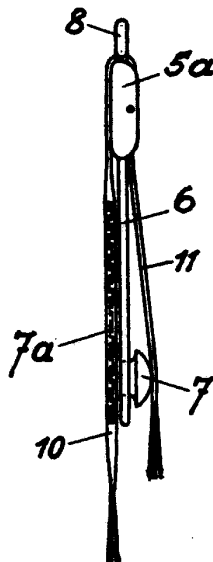


Fig. 4



*Creala variabile
por Corwerk & Sohn
Kornitz*